



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JEILER CALEB RAMIREZ ESCOBAR**, quien se identificó con Cédula de ciudadanía N° **1048210124**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JEILER CALEB RAMIREZ ESCOBAR** por valor **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JEILER CALEB RAMIREZ ESCOBAR**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **HUMBERTO JOSE MARTINEZ POLO**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **8511801**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **HUMBERTO JOSE MARTINEZ POLO** por valor **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **HUMBERTO JOSE MARTINEZ POLO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **RODOLFO NARVAEZ SANDOVAL**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **8510544**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **RODOLFO NARVAEZ SANDOVAL** por valor **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **RODOLFO NARVAEZ SANDOVAL**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ENRIQUE MANUEL BARCELO ROLON**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **8777722**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ENRIQUE MANUEL BARCELO ROLON** por valor **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ENRIQUE MANUEL BARCELO ROLON**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: Remisión de propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JORGE ELIECER AMAYA GARCIA**, quien se identificada con Cédula de ciudadanía N° **72297931**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**”. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JORGE ELIECER AMAYA GARCIA** por valor **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JORGE ELIECER AMAYA GARCIA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co